



## b) Otros anuncios

### DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Huesca, por el que se someten a información pública, la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Estudio de impacto ambiental del proyecto Planta fotovoltaica “CF El Americano” de 9,98595 MWp y su infraestructura de evacuación en el término municipal de Jaca, del promotor SE Ain Solar, SL. Expediente AT-68/2021.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica; el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública de la solicitud de autorización administrativa y Evaluación de impacto ambiental del proyecto citado, expediente número AT-68/2021, cuyos datos se detallan a continuación:

Peticionario: SE Ain Solar, SL, domicilio a efecto de notificaciones en C/ Velázquez, 157, planta 1.ª, Madrid.

Instalación: Planta fotovoltaica “CF El Americano” de 9,98595 MWp y su infraestructura de evacuación.

Ubicación: Planta Fotovoltaica en parcelas 10, 14, 15, 37, 38, 40, 46, 49, 50, 51, 68 y 69 en polígono 59 de Jaca.

Potencia de placas: 9,98595 MWp. Potencia inversores 9,25 MW. Potencia de evacuación: 9,354 MW.

Superficie planta fotovoltaica: 17,1893 Ha.

Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica formado por 17.070 módulos fotovoltaicos de silicio monocristalino de 585 Wp sobre 569 seguidores a un eje. 7 Centros de Transformación con las siguientes características:

- 3 CTs formados por 1 transformador de 1.110 kVA y 0,8/20 kV, celdas de línea de entrada y salida y una de protección.

- 4 CTs formados por 1 transformador de 1.480 kVA y 0,8/20 kV, celdas de línea de entrada y salida y una de protección.

Los Centros de Transformación se unirán mediante una línea subterránea de 20 kV, por el interior del parque fotovoltaico, hasta la Subestación 20/45 kV “El Americano”, conductores Al RH5Z1 3x1x (150, 240 y 400) mm<sup>2</sup> y longitud 1.576,70 metros.

Subestación 20/45 kV “El Americano” de intemperie, ubicada en parcela 69, polígono 59 de Jaca, compuesta por un transformador de potencia de 20/25 MVA y rt 20/45 kV. Parque intemperie simple barra de 45 kV. Edificio prefabricado donde se aloja el sistema de media tensión de 20 kV compuesto por celda de línea, celda de medida, celda de batería de condensadores, celda de protección del transformador de SSAA y transformador de SSAA de 100 kVA.

Línea evacuación subterránea de 45 kV desde Subestación 20/45 kV “El Americano” hasta el punto de conexión, SET Jaca Sur, propiedad de Edistribución Redes Digitales, SLU. Conductores XLPE 1x400 mm<sup>2</sup> Al H50 Cu y longitud 3.371,71 metros.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa del anteproyecto es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria Competitividad y Desarrollo Empresarial de Huesca.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de impacto ambiental regulado por Ley 11/2014, de 4 de diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto y el estudio de impacto ambiental por cualquier interesado, en <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, en la oficina del Servicio Provincial de Industria Competitividad y Desarrollo Empresarial, Sección de Energía, sito en Huesca, en plaza Cervantes, número 1, planta baja; en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en Zaragoza, en el paseo María Agustín, número 36, así como en los Ayuntamientos afec-



tados, en los días y horas hábiles de oficina, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial de Huesca, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia: Información pública. AT-68/2021, Planta Fotovoltaica "CF El Americano" de 9,98595 MWp y su infraestructura de evacuación en el término municipal de Jaca.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Huesca, 29 de junio de 2021.— La Directora del Servicio Provincial de Huesca, Marta P. Rodríguez Vicente.